

I

Guayaquil, Marzo 23 de 1.992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZELEO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a los Estatutos estipulados en la compañía en lo que corresponde a la función de Comisario, tengo a bien informarles que he realizado un seguimiento a los Estados Financieros de la compañía, los cuales están correctos y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En lo que respecta a los Libros de: Junta General de Accionistas, Expedientes, Talonario de Acciones y Accionistas, están de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Como es de destacar, Zeleo S.A. es una compañía nueva dentro del mercado nacional, que ha iniciado sus actividades con gran esmero, para así destacar dentro del mismo.

A continuación destaco lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 1.991 los Libros Bancos reflejan un saldo de S/. 1'647.978,02, valor que refleja en cierta medida la solvencia de la empresa

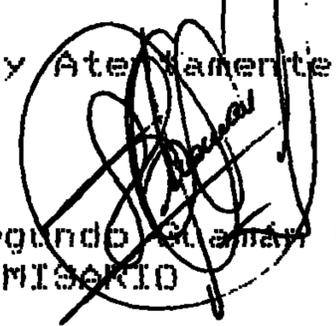
En cuentas de Pasivo, vemos que la compañía mantiene obligaciones por un valor de 1'898.395,06.

En lo que respecta al Patrimonio de la empresa, este ha sido cubierto solamente en un 25 %, recomendando cubrir el restante 75 % en el menor tiempo posible.

En lo que respecta a resultados, estos son negativos, destacando que los Ingresos generados, solamente han cubierto los Egresos generados por la operación de actividades de Zeleo SA esperando que en el próximo periodo cambie esta situación, destacando que esto suele ocurrir en compañías de reciente formación.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona, y en espera de que el presente informe, cumpla con los requisitos deseados, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,


Segundo Guamaná
COMISARIO



24 ABR. 1992
